10DOC 553896

23 AGO 2024

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2385
QUILLON, lunes 19 agosto 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-786
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,44-61~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PUBLICIDAD BIOGRAFIC SPA RUT:76.201.137-9

LA SUMA DE $:166.600
Y SON:CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°4954 DEL PROVEEDOR PUBLICIDAD BIOGRAFIC SPA POR UN MONTO DE $166.600.- POR ADQUISICIÓN DE TELA PVC 2X1 MTS, SEGÚN FICHA TECNICA N°65 DE OFICINA DE TURISMO Y CULTURA ORDEN DE COMPRA N°1213301-61-AG24. ACTA DE EVALUACION DE COTIZACIONES Y SELECCION DE PROVEEDOR COMPRA AGIL 1213301-26-COT24. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE, FOTOGRAFIAS COMO MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	160012	Otros	166.600		76201137-9	F-4954
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		166.600	76201137-9	
		TOTALES :	166.600	166.600		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 21 AGO 2024 DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE José Acuña Salazar
		R.U.T.
EGRESO N° 2385	FECHA DE PAGO 27 AGO 2024	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME